INFORME DE GERENTE PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANASQUE S.A. CORRESPONDIENTE A EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General de la compañía ANASOUE S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2012 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar, también debido a que el presidente determino la terminación de la pesca de arrastre, la compañía buscara financiamiento de instituciones públicas para la compra de herramientas de pesca y el mejoramiento de infraestructura, que sirvan para mejorar los ingresos del negocio.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos arrojaron como resultado utilidad.

Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la utilidad generada en el ejercicio económico 2012 sea destinada a la cuenta "Utilidades Acumuladas", luego de efectuar los descuentos legales a que haya lugar.

Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ANASQUE S.A. son:

- a) Minimizar el nivel endeudamiento.
- Perfeccionar los procesos.
- Búsqueda de nuevos clientes para ofrecerles el producto y así aumentar los ingresos de la compañía.

6. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad de la ciudad de Guayaquil, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Guayaquil, 5 de Abril del 2013.

WEENA OBREIG

MARIA LORENA CORREIA SOTOMAYOR REPRESENTANTE LEGAL ANASQUE S.A.